

Uno de cada 5 mexicanos afirma haber sido discriminado: encuesta de INEGI

Diferentes. En México, durante el 2022, una de cada 5 personas fue discriminada, es decir, 21.8 millones de personas, lo que representa el 23.7% de la población de 18 años y más, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los principales motivos de discriminación fueron por la "forma de vestir o arreglo temporal", peso o estatura, opiniones políticas, "ser mujer (ser hombre)" y manera de hablar, entre otros.

Los estados que presentaron un mayor porcentaje de personas discriminadas lo encabezó Yucatán, seguido de Puebla, Querétaro y Ciudad de México. PAG 6

Inegi: Uno de cada cinco mexicanos dice haber sufrido discriminación

En México durante el 2022 una de cada 5 personas fue discriminada, es decir, 21.8 millones de personas, lo que representa el 23.7 por ciento de la población de 18 años y más, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

PRINCIPALES PREJUICIOS

El reporte destaca que los principales motivos de discriminación fueron por la "forma de vestir o arreglo temporal" (30.6 por ciento), peso o estatura (27.5 por ciento), opiniones políticas (24.6 por ciento), "ser mujer (ser hombre)" (23.7 por ciento), manera de hablar (21.6 por ciento) o edad (21.4 por ciento), entre otros.

Las mujeres se sienten un poco más discriminadas que los hombres, el 24.5% frente al 22.8% de los varones.

En cuanto a los prejuicios más comunes, se coloca en primer lugar que "los pobres se esfuerzan poco por salir de esa condición social", que las personas indígenas valoran poco el seguir estudiando, que convivir con personas con VIH o Sida siempre es un riesgo, que las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo o que "algunas mujeres que son violadas es porque provocan a los hombres".

DONDE MÁS DISCRIMINAN

El estudio refiere que los estados que presentaron un mayor porcentaje de personas discriminadas lo encabezó Yucatán (32.1 por ciento), seguido de Puebla (30.6 por ciento), Querétaro (30.5 por ciento) y Ciudad de México (29.6 por ciento).

La Enadis también revela que el 20.5 % de la población indígena consideró que le fue negado alguno de sus derechos injustificadamente en los últimos cinco años.

El Inegi realiza esta Encuesta Nacional sobre Discriminación con el objetivo de "reconocer la magnitud de la discriminación y sus diversas manifestaciones en la vida cotidiana, profundizando en el conocimiento sobre quién o quiénes discriminan, en qué ámbitos de la vida se presenta este problema con mayor frecuencia y los factores socioculturales que se le relacionan". (Mario D. Camarillo) •